

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII.

LÉRIDA, JUEVES 14 de FEBRERO de 1901

NÚM. 1939

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al año, 1 peseta, 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España por adelantado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 3 pesetas.—Seis meses, 6 id.—Un año, 12 id.—en Ultramar y Extranjero, los precios se anticipan en metálico sellos ó libranas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 15.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 15.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 60
Los comunicados á precios convencionales.—Baqueles de defunción ordinarios 1 ptas., de mayor tamaño de 10 á 30.—Contratos especiales para los anunciantes

Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO

CALCIO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas, y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidéz admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

Flujos de las Vías Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vías Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA

Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLÓBULOS ROJOS DE LA SANGRE

BULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

Academia Carreras civiles y Militares del Estado

MAYOR, 82, 3.º Cálculo Mercantil y Partida-doble

Dirección: D. E. Miraflores, Oficial 1.º de Administración Militar.—Profesores: D. G. Campmany, Arquitecto provincial.—D. R. San Feliz, Capitán de Infantería.—D. L. Clot, 1.º Teniente de Infantería.—Detalles: Factorías Militares, de 9 á 11 de la mañana.

ánimos, se incurrió en la colosal torpeza de autorizar el viaje del conde de Caserta á Madrid, de quien se ha dicho que mandando los liberales, y al venir á Madrid, no suscitó su presencia ninguna protesta, lo cual, aunque no se quiera, resulta en defensa de los liberales, porque enseña que el país estaba entonces de un humor benévolo y tranquilo, que hoy ha desaparecido de su espíritu.

A nadie se oculta, además, que las circunstancias son muy diferentes, pues en aquella ocasión, el conde de Caserta, desligado de todo vínculo con la Familia Real española, no significaba peligro alguno para el desarrollo de las instituciones liberales del país, mientras que ahora ha emparentado con la heredera del trono por el enlace de su hijo, y coincidiendo éste con los sucesos á que antes aludimos, no es de extrañar que su presencia suscite las suspicacias y protestas que sin grandes dotes de perspicacia en el Gobierno hubiera éste debido prever, oponiéndose, por tanto, á que el viaje se verificase.

Lo que entonces se miró con indiferencia, ahora se aprecia con protesta; las circunstancias son diferentes. Es un momento de mal humor, de inquietud, de pesimismo; la boda no ha sido agradable al país; la presencia ahora en Madrid del conde de Caserta ha renovado el recuerdo de tristezas y de heridas más hondo y persistente de lo que muchos creían.

Por estas causas y por otras relacionadas con los progresos que en los últimos tiempos ha hecho en España el gobierno personal, no nos podían maravillar ni escandalizar ciertas protestas que de no sentirse en el fondo de los corazones, denotarían un total aniquilamiento del país liberal.

SAL legítima de **Cartona**
Para muestras y precios **JOSE NEBOT**, Ramba de Fernando, núm. 8.—Lérida.
Depósito de **Guanos especiales garantizados**. 2 m

PRÁCTICO EN FARMACIA con treinta años de práctica desea encontrar colocación.
Darán razón, farmacia de D. José Trueta, Plaza de la Paheria, Lérida. 3 4

El actual movimiento

El amor, que sentimos á los procedimientos legales y al mantenimiento del orden, no nos ha impedido decir con franqueza desde el primer momento que eran lógicas ciertas manifestaciones de la vía pública; porque realmente se han acumulado en poco tiempo sucesos é impresiones que preparaban los espíritus para un estallido.

Ya se pudo apreciar la temperatura de la opinión por el efecto que causaron los discursos de los Sres. Romero Robledo y Canalejas, con ocasión del debate sobre el casamiento de la Princesa de Asturias.

Han venido después el drama del Sr. Galdós y el discurso del Sr. Salmerón—que sería una insensatez creer que sólo hayan sido aplaudidos por cuatro golfos—y, estando así los

Recortes de la prensa

La cuestión política

El problema político presentase muy obscuro, resultando imposible predecir por ahora el resultado.

Los sucesos que se están desarrollando en casi todas las capitales de España, han empeorado de tal modo la situación del actual gobierno, que se juzga inevitable la crisis.

En los círculos políticos domina la impresión que el general Azcárraga planteará la cuestión de confianza después que se celebre la boda de la Princesa de Asturias.

Se añade que el presidente del Consejo, comprendiendo lo difícil que resulta su situación, presentará la dimisión en el Consejo del sábado.

Como es costumbre en tales casos, los ministros entregarán las suyas al jefe del gobierno, el cual las entregará á la reina una vez terminado el Consejo.

Silvela

Los íntimos de Silvela aseguran que su jefe se halla muy desalentado, porque comprende que ha perdido mucho terreno para volver á formar nuevo ministerio.

Esta impresión ha causado pésimo efecto en las filas ministeriales, donde se consideraba como un hecho cierto la vuelta de Silvela al poder.

El Español

El órgano gamacista, que nunca se ha distinguido por sus campañas de oposición al gobierno de Azcárraga, publica un artículo combatiendo con energía á los actuales ministros.

Niega á los gobernantes capacidad, previsión y energía, y considera que debe desaparecer ese espectro que para nada sirve.

Hasta que no aparezca el sustit-

tuto—añade—no podremos llamarnos ciudadanos de una nación culta.

Los desórdenes en Madrid

Continúan en Madrid las tropas acuarteladas.

El gobierno ha ordenado que los detenidos que se han hecho estos días por parte de la Guardia civil en los motines callejeros, sean puestos á disposición de las autoridades militares que formarán tribunales para juzgarlos.

Por informes extraoficiales se sabe que algunos prohombres del partido liberal van á comenzar energícos trabajos con el fin de que cesen en las calles las manifestaciones tumultuarias.

Entre los más caracterizados ministeriales reina el más extraordinario disgusto por las manifestaciones que se están realizando en provincias y del giro peligroso que toman todas ellas.

Algunos ministeriales lamentan que la actitud del gobierno con sus contemplaciones, no haya cortado las manifestaciones tumultuosas para evitar la intranquilidad que reina en todas partes y la preponderancia que los desórdenes á estas horas ya han alcanzado.

Si el gobierno hubiera obrado con energía castigando á los perturbadores, aunque sin maltratarlos, se ahorraría ahora grandes disgustos y no pequeño trabajo de tener que resolver un conflicto que ha tomado las más serias proporciones.

En la plaza de Madrid, las manifestaciones han tenido más grave carácter.

Los manifestantes le emprendieron á pedradas contra la fuerza pública, que les cargó repetidas veces, sin conseguir disolverlos.

Los faroles del alumbrado han quedado destrozados.

De la refriega resultaron heridos

ANUNCIO

Don Pablo de León y Jimenez, Auditor de Brigada del Cuerpo Jurídico Militar, ha establecido su estudio de Abogado en la calle Mayor, n.º 61-1.º, de esta ciudad, en el que ofrece al público sus servicios profesionales. 147

CARNAVAL DE 1901

En la librería de SOL Y BENET acaba de recibirse un completo lujoso y variado surtido de los siguientes objetos propios para dichas fiestas y bailes de sociedad.

SERPENTINAS

De 40 metros á 10 reales el 100

» 35 » á 9 » el »
» 20 » á 7 » el »

CONFETTI DE ORO.—Ligerísimo en cartuchos de fantasía fáciles de llevar en el bolsillo, y sin embargo contiene cantidad suficiente para llenar una gran chistera, tanto sorprende su aumento á 0.75 pesetas uno.

CARNAVALINAS.—Bonitos tubos llenos de agradables y delicados perfumes, que su fina pulverización se lanzan á gran distancia sin que manchen la ropa á 0.75 pesetas uno.

FRUTAS DE CARNAVAL MANZANAS, LIMONES y MANDARINAS de perfecta imitación y confeccionados con ligerísima pasta que se quiebra al menor contacto sin hacer daño alguno y desprendiendo en vaporosa nube el CONFETTI de que van rellenas

el capitán de seguridad señor Echenique, á quien alcanzó una piedra en la cabeza, y una mujer arrollada por las masas.

La fuerza pública ha hecho dos disparos de revolver, resultando de ellos herido un joven.

La guardia civil se ha retirado al cuartel.

El gobierno disgustado

No hay duda de que el gobierno ve tan mal parada su situación, que en busca del remedio para la excitación de los demócratas estudia las dos soluciones que se le pueden ofrecer.

La transacción honrosa ó el castigo implacable, el pactar con el enemigo ó el extremar los medios para combatirle.

Claro es que de todos estos extremos digan lo que quieran los ministeriales el radical es el que se encuentra más lejos de ser aceptado y ejecutado.

Si hemos de atender á referencias autorizadas, el gobierno realiza gestiones cerca de determinados elementos para conseguir que las manifestaciones cesen de una vez, volviendo la tranquilidad al ánimo de los españoles.

Gestiones son éstas que como es natural se llevan con la mayor reserva, no obstante lo cual, en algunos centros han sido conocidas por coincidencias casuales.

Con estas noticias circulan otras opuestas completamente, que publican los amigos del ministro de la Gobernación.

El gobierno, según los aludidos, está dispuesto á imponerse por la fuerza; reprimiendo los motines con mano severa.

Al anuncio de que los periódicos que contribuyan á la excitación popular serán suspendidos en la publicación y entregados sus inspiradores á ser juzgados por el fuero de Guerra, sigue el de que la Península será declarada en estado de guerra si los motines continúan y que la fuerza pública ha recibido orden de proceder con todo el rigor contra los grupos que se formen en la vía pública.

Dícese que el Sr. Ugarte manifestaba á sus contentillos:

—Estos jaleos me tienen disgustadísimo.

Es lamentable que elementos revolucionarios aprovechen el acto inconsciente y sin finalidad de cuatro jovencitos para buscar la perturbación, ya que no el triunfo de sus ideas, poniendo en jaque continuo al gobierno.

Ya verán ustedes—añadía—como mañana no habrá grupos. Bastará una orden mía para que todo termine y renazca la calma.

Quiza á muchos les pese el haber provocado estos sucesos cuando toquen las consecuencias, pero el gobierno ha agotado ya toda su prudencia y todas las órdenes inspiradas en el buen deseo de evitar daños.

El Sr. Ugarte terminó así:

—Estoy completamente decidido á que mañana no haya grupos y no los habrá.

Un banquete y una manifestación

En el domicilio del marqués de Santa Marta se celebró un suntuoso banquete en honor del señor Perez Galdós.

El acto resultó de verdadera importancia por los elementos allí congregados y por las declaraciones que se hicieron.

Fueron comensales del marqués de Santa Marta los señores Galdós, Moret, Romero Robledo, Canalejas, Salmerón, Azcárate, Muro, Lopez Domiguez y general Beranger.

Asistieron también los directores de los periódicos liberales y otras significadas personas.

En los brindis se hicieron declaraciones importantes inspiradas en el criterio que es de suponer, dado el carácter y significación de los reunidos.

El marqués de Santa Marta dió en frases inspiradas las gracias á los concurrentes por el honor que le habían dispensado, é hizo fervientes votos por que, así como ahora les reunió un triunfo literario, dentro de muy poco tiempo les congrege el triunfo definitivo de ideales de jus-

ticia latentes hace tiempo en los sentimientos del país.

—Al salir del domicilio del marqués los obsequiados, la multitud que en la calle les estaba esperando hacía rato prorrumpió en nutrida salva de aplausos y atronadores vivas.

Diéronse no pocos gritos subversivos. Los manifestantes se empeñaron en acompañar á algunos de los señores mencionados.

Los señores Salmerón y Muro excitaron á los manifestantes para que, guiándose en temperamentos de prudencia, dejaran sus propósitos cuya realización pudiera dar lugar á desagradables escenas.

Estos prudentes consejos fueron atendidos, despidiéndose la multitud aplaudiendo y dando vivas.

Opiniones de Silvela

Alguien ha atribuido á Silvela la opinión de que el gobierno purga en estos momentos el resultado de su débil proceder.

Y los que ponen en boca del jefe de la mayoría estas palabras añaden haber también dicho que se hace necesario el procedimiento rigorista para restablecer el orden.

Estas manifestaciones habrán sido hechas ó no por el Sr. Silvela, pero si fuera cierto lo que se dice, le bastaría al gobierno recordar al jefe de los ministeriales su conducta frente á las circunstancias anormales de la pasada primavera, cuando se aconsejaba la resistencia pasiva.

Delaciones de Tetuan

El Sr. Duque de Tetuan ha hecho declaraciones políticas de verdadera importancia.

Refiriéndose á los sucesos actuales manifestó que en su opinión el causante de todo es el Sr. Silvela que tuvo la inexperiencia indisculpable de consignar el «vaticinismo» como uno de los puntos de su programa.

De este acto, y de las disposiciones oficiales en él inspiradas, deriva todo lo ocurrido después.

Reconoce el duque de Tetuan, que la boda de la Princesa con D. Carlos de Borbón, es antipática á gran parte del país y causa también del incremento tomado por el actual movimiento.

Añade, que el gobierno no puede negar que en las manifestaciones se den gritos subversivos.

Yo vivo, dijo el duque, en la calle de Isabel la Católica, donde tienen una residencia los jesuitas, y á todas horas oigo vivas á la república y mueras á los Borbones.

Términa juzgando al actual presidente del Consejo. Azcárraga, dice, es un santo, pero incapaz en absoluto para evitar que ocurra todo lo que estos días lamentamos.

La actitud de Weyler

Veníase hablando, desde hace algunos días, en tono misterioso de la actitud en que se había colocado el capitán general de Madrid, con gran disgusto del gobierno.

Hoy se ha conocido claramente la referida actitud del Sr. Weyler y los motivos del enojo de los ministros.

Parece ser que reinaba en las esferas ministeriales el propósito de declarar á Madrid en estado de sitio en vista de la persistencia y gravedad de los sucesos que se están desarrollando.

Al conocer el general Weyler los pensamientos del gobierno declaró de un modo definitivo que él no estaba dispuesto á sacar las tropas á la calle contra las masas que gritan viva la libertad.

Para conciliar tan distintos propósitos hubo conferencias y cabildeos; pero en vano; no solo no quiso transigir el Capitán general de Madrid sino que amenazó con hacer dimisión de su cargo, si se insistía en poner en práctica las intenciones manifestadas por el gobierno.

Por esta razón, y no por otra cosa, no se ha declarado aquí el estado de guerra.

La actitud del general Weyler es celebradísima; tanto como censurada la del gobierno.

En Zaragoza

Durante la mañana ha presentado la población su aspecto normal, que continúa por la tarde.

En el Paseo de la Independencia y plaza de la Constitución se han formado desde las diez muchos grupos, aunque poco numerosos, en los cuales se comentaban los sucesos de ayer, pero especialmente los ocurridos á las tres y media de la tarde en el Paseo.

La conducta de la policía es censurada por todos.

Aunque la fuerza pública no se ve por las calles, siguen las precauciones y continúan establecidos los retones de la guardia civil en muchos edificios.

Acuerdos

Dícese que la Sociedad de autores dramáticos ha acordado prohibir las representaciones de sus obras el día 14, al objeto de que los teatros estén en aquella noche cerrados.

Se asegura, sin que de la exactitud de la noticia pueda responder, que los estudiantes madrileños han acordado subscribir un mensaje de adhesión á la casa de Saboya, cuyo mensaje será entregado con toda solemnidad el día 14 del corriente en la embajada de Italia.

LA PATRIA DE CERVANTES

Revista mensual, literaria, ilustrada.

Estacion Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETÍN SEMANAL

Producción y consumo de los alcoholes en Francia en 1900

	Hectólitros
Producción indígena	1.238.371
Importaciones	28.898
Consumo interior	781.870
Exportaciones	91.354
Stock en 31 diciembre	1.031.470
Estas cifras se descomponen en	
Alcohol de vino	83.712
id. sidras y peradas	1.961
id. orujos y heces	11.259
id. sustancias farináceas	107.714
id. remolacha	787.588
id. melazas	165.785
id. materias diversas	140
Los destiladores en la propiedad han producido	
Alcohol de vino	80.374
id. sidras y peradas	20.312
id. orujos y heces	79.536
Producción indígena	1.238.371
Importaciones	28.898
Producción total	1.267.269
Remanente del año anterior	637.425
Total general	1.904.694

A fines de 1900 la situación respecto á la producción y consumo de los alcoholes aparece como poco satisfactoria. El consumo ha disminuído de 52.609 hectólitros, la producción ha aumentado de 24.763 hectólitros y el stock pasa de 13.535 al ya demasiado elevado del ejercicio precedente.

Los alcoholes de vino, sidras, peradas, orujos y heces y los de melazas, son los que contribuyen en primer término á los aumentos expuestos, mientras que los alcoholes de sustancias farináceas y de remolacha ven retroceder su fabricación sensiblemente. El déficit de producción de los alcoholes de granos está recompensado por la destilación en la propiedad (bouilleurs de cru).

Las importaciones han bajado en 7.865 hectólitros y las exportaciones acusan un aumento de 8.090 hectólitros.

Al expuesto y para completar todo lo que á alcoholes se refiere diremos que para los de industria los precios son menos firmes que la quincena última acentuándose en todas partes las ofertas.

En París la tendencia es la calma. Para el corriente fin de mes se piden 30 francos, 50 céntimos y hay compradores á 30 francos; para marzo y abril se ofrecen á 31 y céntimos habiendo quien los adquiere á 30,75 francos y para meses posteriores se ceden á 32,25 francos concentrándose compradores á 32 francos.

El stock parisiense era el 1.º del ac-

tual de 9.675 pipas contra 28.900 pipas en 1900.

En Lille las transacciones sin ser animadas dan lugar á operaciones bastante seguidas. Se asegura que este año disminuirá mucho la plantación de remolacha, pues en varias comarcas han tomado ya disposiciones para reemplazar el cultivo de la citada planta por cereales. Precios con céntimos de diferencia los mismos que en París.

Dado el precio á que se vende el maíz después de algunos meses, dicho grano se utiliza cada vez menos para la fabricación del alcohol pudiéndose pronosticar que si llega á aprobarse el proyecto de ley presentado ya por la comisión de aduanas á la mesa de la Cámara de diputados por el cual se elevan los derechos de entrada á 5 francos el quintal, se reducirá muchísimo la producción del alcohol de maíz.

Respondiendo á lo que algunas veces se nos ha pedido, debemos decir que en ron y taña los negocios están bastante encalmados, pero los precios continúan firmes. Se cotizan en Burdeos los de la Martinica de 54 á 62 francos para las marcas corrientes y de 65 á 120 francos las superiores; los de la Guadalupe valen de 51 á 54 francos en aduana; los Demaraca se pagan de 140 á 145 francos el hectólitro de 72 grados, derechos pagados.

Dicen de la Reunión (San-Denis) que el ron destinado á la exportación, envasado, vale de 44 á 45 céntimos el litro de 54º, franco bordo, y 43 francos el hectólitro en estación. Los pedidos son limitados.

En Puerto Luis (isla Mauricio) los precios del ron para el consumo son á R. 0 06 el litro de 23º, y para la exportación varían de 0 10 R. á 0 11 el litro de 31 ó 32 grados.

Los vinos extranjeros llegan cada vez en menor cantidad y como las demandas son pocas y sin importancia los precios se sostienen debilmente. De tránsito para Suiza y Alemania llegan estos días algunas partidas de nuestros vinos.

Cette 9 de Febrero de 1901.—El Director de la Estación Antonio Blavia.

D. Ramón de Campoamor

Ha fallecido el insigne poeta don Ramón de Campoamor.

El ilustre escritor era una de las más grandes figuras españolas del siglo XIX. No se puede hablar de él para hacerlo cumplidamente, sino con mucha extensión y mucho detenimiento.

El insigne poeta se hallaba postrado hacia algún tiempo. Desde el jueves su estado adquirió caracteres alarmantes.

Junto al lecho del poeta, al espirar, se hallaban sus sobrinos los señores Valdés y D. Ezequiel Ordoñez, el diputado por Tuy, entrañable amigo de D. Ramón.

D. Ramón de Campoamor nació en la villa de Navia (Asturias) el 24 de Septiembre de 1817.

Sus padres, D. Miguel y doña Manuela Campoamor, le enviaron á estudiar latinidad al Puerto de la Vega; cursó luego filosofía en Santiago, y tras breve tiempo de permanencia en esta ciudad se trasladó á Madrid, donde continuó sus estudios de humanidades, ingresando más tarde como alumno de medicina en el Colegio de San Carlos.

Campoamor estudiaba con singular afición la ciencia médica; pero herido en su amor propio por una censura, que creyó injusta, en un examen, abandonó aquella carrera para dedicarse por completo al cultivo de las bellas letras.

Frecuente entonces el trato con los poetas jóvenes, asistiendo á la Biblioteca Nacional y al Liceo Artístico en compañía de Espronceda. En el Liceo dió á conocer por vez primera sus opiniones políticas, en 1840, leyendo en sesión pública una oda dedicada á la reina doña Cristina con ocasión del destierro de ésta.

El mismo año el Liceo publicó el

primer tomo de poesías de Campoamor, y dos años después vio la luz pública un libro de «Fabulas» y otro que tituló «Ayes del alma».

Cuando las Cortes reformaron la Constitución del año 1837, entró de lleno Campoamor en el campo de la política, publicando una serie de folletos titulados *Historia crítica de las Cortes reformadoras*. Dícese que á consecuencia de esta publicación ingresó el poeta como redactor importante de *El Español* y de *El Estado*.

En aquella época comenzaron á aparecer en varios periódicos las primeras *Doloras*, género de composición que tanta fama ha dado al insigne vate.

En los comienzos del año 1846, Campoamor fué nombrado auxiliar del Consejo Real, de la clase de segundos, ascendiendo al poco tiempo.

Por la misma época publicó su *Filosofía de las leyes*, y más tarde fué nombrado jefe político de Castellón, y sucesivamente gobernador de Alicante y Valencia, y oficial primero de la secretaría del ministerio de Hacienda.

Afiliado al partido moderado durante el reinado de doña Isabel II, al conservador en los tiempos de la restauración borbónica y posteriormente á la fracción romerista, se negó siempre obstinadamente á hablar en las Cortes y sólo se recuerda de él un famoso discurso sobre la libertad de imprenta pronunciado en el Congreso en 1857.

En 3 de Octubre de 1861 fué elegido individuo de número de la Academia Española y leyó en 9 de Marzo del 62 su discurso «La metafísica limpia, fija y de esplendor al lenguaje».

Durante el periodo que siguió á la revolución de 1868, vivió alejado de la política, en la cual ingresó de nuevo después de la Restauración, desempeñando los cargos de diputado, senador, gobernador, director general de Beneficencia y Sanidad y Consejero de Estado.

Su obra literaria es muy abundante.

Además de los tomos de versos de sus primeros años y de las *Doloras*, ha publicado *El drama universal* y *Los pequeños poemas*, género literario exclusivo de su numen original, incompable extraordinario.

También estrenó obras teatrales, y recordamos de sus comedias las tituladas *El honor*, *El Palacio de la Verdad*, *Cuerdos y locos*, *Así se escribe la historia* y varias otras en un acto.

En las postimerías de su vida literaria publicó las *Humoradas*, también producciones geniales.

Como obra de crítica se puede citar la *Poética*, en la cual manifiesta otra fase más de su poderoso entendimiento.

Obras en prosa, además de las políticas antes citadas; *Las polémicas con la democracia*, *El personalismo*, *Lo absoluto*, *El ideismo*, *Canovas y La poesía*.

Desde hace dos días Campoamor apenas pronunciaba alguna palabra.

El cadáver del insigne vate ha sido vestido con hábito del Carmelo.

Ayer debió verificarse el entierro.

Descanse en paz el ilustre poeta, gloria nacional indiscutible!

Incorporación de reclutas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden disponiendo que el 1.º de marzo se concentren en las Cajas de recluta los del cupo de 1899, que no lo hayan efectuado aun y los procedentes de la revisión de 1900.

Parte de los reclutas, que en total son 30.400, de cada región pasarán á otras, para cubrir las vacantes de determinados cuerpos; pero la mayoría quedarán, como se anunció, en sus regiones.

Los cuerpos de Infantería completarán á 707 plazas por regimiento de línea en la Península, 1.050 en Ceuta y Melilla, 800 en Baleares y Canarias y á 400 los batallones de Cazadores y de Montaña; los de las demás Ar-

mas y Cuerpos recibirán la cifra necesaria para su título a los que han de pasar a reserva activa.

El destino de los reclutas se hará según las condiciones de cada y oficio; se procurará que no queden en sus provincias, y los de las Vascongadas y Navarra serán destinados a Logroño, Burgos y Santander, dentro de la misma región.

Las partidas receptoras de Infantería y Caballería serán una sola por arma y guarnición por cada zona, procurando que en ellas tengan representación todos los Cuerpos que han de sacar reclutas de ellas, economizándose así gastos.

Reglas análogas en lo posible regirán para las partidas de otras Armas.

Todas llevarán mantas de abrigo para los reclutas.

Se activará la instrucción de los reclutas y su fogoso y tiro al blanco, para que en fin de abril pueda verificarse el licenciamiento de la fuerza aumentada ahora.

Los que no se hayan presentado el día 4 de marzo serán considerados como desertores y destinados al Cuerpo más alejado de su zona.

La cifra total a que se elevará durante los meses de marzo y abril el Ejército será de 94.164 hombres, ó sean 24.164 más de la que rige actualmente.

LA PATRIA DE CERVANTES

Revista mensual, literaria, ilustrada.

Noticias

El día 16 del actual se pondrá a la venta en la librería de SOL y BENET el drama ELECTRA de Pérez Galdós. Los Sres. suscritores que deseen adquirirlo pueden hacer el pedido a los repartidores de EL PALLARSA.

Dicen los astrónomos indígenas que en tanto dure la luna de Enero así durarán los frios y las heladas.

Hasta ahora aciertan pues ayer siguió la baja temperatura de los días anteriores con bien poca sensible variación.

En la última conferencia pública que tuvo lugar en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, que fué la tercera de las dedicadas a la discusión del tema relativo al estudio de los medios para facilitar la entrada de los vinos en las grandes poblaciones y de favorecer su consumo con provecho para los cosecheros y economía para los consumidores, quedaron aprobadas definitivamente las siguientes conclusiones:

1.º Que el vino hasta los 12º grados pague por derechos de consumo al entrar en las poblaciones de más de 10.000 habitantes, dos pesetas por hectolitro.

2.º Que los vinos comprendidos entre los 12 y los 15º paguen por igual concepto, ocho pesetas por hectolitro.

3.º Que el mínimo del impuesto de consumos aplicable a los alcoholes comestibles sea de una peseta por grado considerando como alcoholes los vinos superiores a 15º y que los alcoholes destinados a la industria paguen por el tipo actual con la condición de que han de ser desnaturalizados en los puertos mediante la adición de algún hidrocarburo. Y que la dispensa de derechos que establece para los alcoholes el artículo 27, párrafo 4.º del Reglamento, se aplique únicamente a los destinados a la fabricación de licores y enebrazamiento de vinos destinados unos y otros a la exportación, y

4.º Que se prohíba la existencia de los depósitos de los comerciantes, tratantes, especuladores y almacenistas de vinos dentro de Barcelona, tal como está establecido en el caso de Madrid.

Quedando por estudiar otras conclusiones relativas unas, a la manera de poner en práctica lo que se propone en las que quedan expuestas, y otras a diversos detalles relacionados con las mismas.

El Instituto se propone hacer por su parte cuanto le sea posible para que se traduzcan pronto en hechos las justas aspiraciones de los viticultores.

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Anoche por pregón se publicó un bando de la Alcaldía dictando las acostumbradas prevenciones para los días de Carnaval.

Por don Jaime Bordier de Burdeos se ha solicitado el registro de quince pertenencias de la mina de hierro y otros denominada «Esperanza» sita en el paraje llamado Clots de Bañadera terreno y término del pueblo de Garós distrito municipal de Artias; D. Hermenegildo Gorria, de Barcelona, solicita el de doce pertenencias de la mina de hierro denominada «Casimira» sita en el paraje llamado Costas de Triago terreno y término del pueblo de Sort y don Jaime Bordier, de Burdeos el de 16 pertenencias de la mina de hierro denominada «Sorprese» sita en el paraje llamado camino de Portu rrué terreno y término del pueblo de Bosost

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, a precios los más económicos. TALLER ESPECIAL para toda clase de composuras de complicación garantizadas por un año.

José Borrás Catalá Estorería, 3, Lérida Relojería «El Cronómetro»

Anoche también retrasó la llegada del tren mixto más de una hora.

Suelto estereotipado.

No habiéndose reunido número suficiente de concejales ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento, aplazándose para mañana de segunda convocatoria.

En el Boletín Oficial de ayer se publica una Relación de los cargos que existen en la Caja de la Zona de reclutamiento contra Ayuntamientos de esta provincia, que se relacionan por el importe de suministros facilitados por la extinguida Caja de «Recluta» a reclutas condicionales declarados definitivamente inútiles en los años que se expresan; cuyos cargos a pesar de haber sido recordados repetidas veces no han sido reintegrados hasta la fecha.

La Alcaldía de Cervera ha remitido al Gobierno civil, acompañada del correspondiente proyecto, copia certificada del acuerdo adoptado por la Junta de Riego en solicitud de autorización para construir una presa fija de fábrica y las obras inherentes, en el río Cervera, a fin de dar mayor seguridad y normalizar el riego de aquella huerta.

La presa que se trata construir ha de sustituir a la que formada por escombros se ha utilizado hasta el presente para el riego de dicha huerta.

El emplazamiento de la nueva presa se fija noventa metros aguas abajo.

En la orilla derecha se sitúa la boquera de toma, constituida por un solo hueco de sección rectangular de un metro, treinta y cinco mas bajo que la coronación de la boquera y del muro cojero; el cierre de la toma se proyecta con una compuerta metálica.

Se proyecta también una variación del cauce de la acequia en los ciento veinte y nueve metros primeros, se parándola del río.

Todos los que se consideren perjudicados con la indicada petición ó con la construcción de las obras que se proyectan, presentarán sus reclamaciones en el Gobierno civil, dentro del plazo de treinta días a contar desde ayer a cuyo efecto quedan de manifiesto el proyecto y expediente en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Nuestro apreciable amigo don Nicolás Fernández oficial de la Tesorería de Hacienda, ha tenido la desgracia de perder a su hijo Joaquina, preciosa niña de ocho años.

Grande es la pena que aflige a nuestro amigo y su distinguida esposa a los que enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

VALERO DE TORNOS

ESPAÑA EN PARIS

Exposición Universal de 1900

Precio 3 pesetas

Véndese en la Librería de Sol y Benet.

Esta noche se celebrará en el Casino Principal una de las emebas veladas cobque obsequia a las familias de los socios.

Y como el día se presta parece que algunas bellas y elegantes mascaritas se proponen asaltar aquellos salones, asalto que de seguro no rechazarán, diciéndose vencidos, las que allí se encuentren.

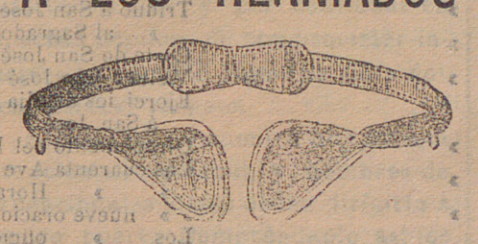
El Comisario de Guerra anuncia la adquisición por compra directa de los artículos de consumo que se expresan a continuación para atenciones del Hospital militar durante el próximo mes de Marzo admitiendo proposiciones hasta el veintiocho del actual, en cuyo día y a las diez se adjudicará la compra a la que resulte más ventajosa dentro de la mejor calidad y precio de los artículos.

Artículos que habrán de adquirirse. Aceite vegetal de primera, idem id de segunda, arroz, azúcar, bizcochos, carne de vaca, carbón de cok, idem vegetal, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, leña, manteca de cerdo, pasta para sopa, patatas, tocino, vino común id, generoso.

La Comisión permanente teniendo en cuenta que son muchos los Ayuntamientos que han dejado de remitir los balances mensuales y cuentas trimestrales correspondientes al ejercicio de 1900, reclama a los morosos el envío de los mencionados documentos, participándose que de no cumplir lo ordenado en un plazo de cinco días, se nombrarán comisionados especiales para que pasen a los pueblos a formarlos de oficio, siendo de cuenta de los referidos Ayuntamientos las dietas y demás gastos.

REGISTRO CIVIL. Defunciones día 13. Joaquín Fernández Serra, 8 años. Antonio Morrares Lopez, 3 id. Nacimientos uno. Matrimonios ninguno.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCATS)

Durante los días 15 y 16 del actual Febrero permanecerá en Lérida (Londra Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 3 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente obre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de gauthoune para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la curvatura de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 a 1 y de 3 a 7. Día 16: de 9 a 1 y de 2 a 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Londra Suiza.—(Dando aviso se pasará a domicilio.) Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

CHARADA

—¿Qué sortija más preciosa! —Ma la dió mi novio ayer, y empeñado en mi dos cinco que la había de poner. —Por más que es tercera cuarta, me agrada, sobremañera. —Y también me regaló de perlas una primera. —Y cuando te casas, Luisa? —Hasta ahora, no lo sé; pero quiero mi abuelito sea el día San José. —Y que más te han regalado? —De explicarlo no hallo modo. Mis padres, un aderezo de brillantes, forma todo.

La solución en el número próximo Solución a la charada anterior.)

PRE-SEN-TA DA

Notas del día

Santoral Santos de hoy.—Santos Valentín pbr. y mr. Juan Bautista de la Concepción p. y Vidal mr.

Cupones Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id. Cubas, 0'50 por 100 benef. Premio del oro en Barcelona Día 12. Centenas Alfonso 35'50 por 100. Onzas 36'75 id. id. Centenas Isabelinos 46'25 id. id. Monedas de 20 pesetas 36'25 id. id. Oro pequeño 32'50 id. id. Cambios extranjeros Francos 00'00. Libras 00'00.

Servicio Telegráfico DEL EXTRANJERO

12, 7 m.

Londres.—Según noticias recibidas del Cabo, la columna DeLille llegó a Williston, después de haber recorrido 72 millas en 48 horas por un terreno quebrado y falto de agua. Los boers divididos en 3 columnas, se retiraron hacia Vanvyksley.

Londres.—Los periódicos dicen que el general Dewet cruzó el domingo por la tarde el río Orange, por el Norte de Norvar-Pont, dirigiéndose a Philipstown, y que una columna inglesa le persigue con objeto de envolverle.

Londres.—Los periódicos ingleses publican un telegrama de Washington, fechado el 12, en que se dice que en una conferencia celebrada con los ministros de Estado y de la Guerra, M. Mac-Kinley estableció el plan de la política que debe seguirse respecto de Cuba, para la ejecución del cual ha enviado las oportunas instrucciones al gobernador de aquella isla.

Dicho plan está fundado en el principio de que los Estados Unidos deben ser los custodios y protectores de Cuba, exige que la constitución Cubana reconozca la doctrina de Monroe, y prohíbe que Cuba conceda hipotecas sobre su territorio a favor de ninguna nación extranjera.

Además, Cuba habrá de dar a los Estados Unidos las mayores facilidades para poner en práctica su política contra los extranjeros, deberá conceder a la república norte-americana tres puertos para depósito de carbón, con autorización para mantener guarnición en los mismos.

En cambio, los Estados Unidos se comprometen a no atentar contra la independencia de Cuba y a cooperar al establecimiento de un gobierno estable en el país.

El Times dice que el viaje del duque de York a Australia se realizará dentro de seis meses y que el heredero de la Corona se detendrá en Malta y Gibraltar. Hasta este último punto le acompañarán dos acorazados, los cuales serán sustituidos por dos cruceros en el trayecto de Gibraltar a Suez.

MADRID

13, 8 m.

Zaragoza.—Reunidas las Juntas Directivas del Círculo Mercantil, de la Cámara de Comercio, del Sindicato de comerciantes y de los Casinos Artístico y de la Independencia, han acordado pedir la destitución del gobernador civil y del jefe de la policía, abrir una suscripción a favor de las familias de los heridos y suplicar a los diputados a Cortes que apoyen dicha pretensión.

Anoche se reunieron los cocheros en el teatro del Eldorado y acordaron declararse en huelga desde hoy.

Hoy se reunirán los alquiladores de carruajes de lujo.

Hoy solamente circularán en Madrid 50 carruajes de alquiler. La sociedad socorrerá a los huelguistas casados con diez reales y a los solteros con seis. Se respetará a los cocheros que presten servicios industriales. A los cocheros de los ministerios se les considerará desde hoy como empleados oficiales.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Hacienda, modificando el caso A. B. del artículo 55 del

Reglamento relativo a los alcoholes, en el sentido de que los delitos de defraudación se castiguen con una multa igual al valor oficial del género. Y otra mandando que se modifique el repertorio del arancel en lo referente al adeudo de las planchas y chapas.

El teniente Echenique y los cinco guardias que resultaron heridos en la carga que se dió anoche, siguen mejorando.

También han experimentado alguna mejoría un niño, una señora y un caballero, que resultaron heridos de bala.

Aun no han sido puestos en libertad los 35 individuos que fueron detenidos.

Granada.—A las doce de la noche han cesado los grupos y gritos. Se ha ordenado la retirada de la Guardia civil. Reina completa tranquilidad.

De Eibar comunican a San Sebastián que se ha verificado una manifestación, que ha recorrido las calles dando vivas a la libertad y mueras a la reacción.

En Málaga se notó ayer alguna agitación, sin llegar a turbarse el orden público.

Como el entierro de Campoamor no es hasta los tres, hay tranquilidad. Hasta ahora no se ven grupos por la calle; los estudiantes están citados para ir al entierro. Se teme que ocurran desórdenes, y se han tomado grandes precauciones.

El Imparcial, en párrafo que titula «Silencio», puesto al principio de la edición, dice que los Gobiernos débiles necesitan apoyarse en la arbitrariedad para sostenerse. Hemos dicho lo que pensamos de los sucesos actuales, y cree el Gobierno, que esta franqueza puede ser perjudicial. Callaremos, esperando el momento en que podamos hablar.

El Liberal dedica su artículo a las prevenciones del Gobierno con la prensa, diciendo que no guardará silencio ante los atropellos que se cometen. «De qué serviría, pues, entonces, la prensa? En su artículo, que está siendo muy comentado, dice: «Solo enmudeceremos cuando por fuerza mayor nos pongan una mordaza».

La Correspondencia dice que los telegramas recibidos anoche de muchas provincias dan cuenta de incidentes análogos a los de Madrid y que en todas partes reina completa tranquilidad.

Contestando El Imparcial a La Epoca, dice que la franqueza es el mejor homenaje que se puede rendir a determinadas personas.

Particular de EL PALLARSA

AGENCIA ALMODOBAR

Madrid, 13 Febrero

DE LAS 13 A LAS 21

De provincias

En Málaga han sido silbados cuatro franceses (así dice el telegrama) que desembarcaron en aquel puerto.

En Villanueva y Geltrú se organizó una manifestación contra el sacerdote Sr. Fontanals, autor de un escrito contra el difunto don Victor Balaguer.

Cotizacion en Bolsa

Bolsa: Interior, 70'90.—Exterior, 77'40.—Cubas del 86 00'00.

NOTA.—No hemos recibido mas despachos. Ignoramos la causa que deja incompleto este servicio.

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LERIDA

EL PALLARSA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas DEVOCIONES ESCOGIDAS

- Un lance de amor.—Erminia 1 tomo
- La bola de nieve.—La nevaska 1
- La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés 1
- Fernanda 1
- Las lobas de Macheucul 2
- La boca del Infierno 1
- Dios dispone, parte 2.^a de *La boca del Infierno* 1
- Olimpia, parte 3.^a de *La boca del Infierno* 1
- Amury 1
- El Capitán Pablo 1
- Catalina Blum 1
- El hijo del presidiario 1
- Paulina y Pascual Bruno 1
- Cecilia de Marsilly 1
- La mujer del collar de terciopelo 1
- Los tres Mosqueteros 3
- Veinte años después, 2.^a parte de *Los tres Mosqueteros* 3
- El Vizconde de Bragelona, 3.^a parte de *Los tres Mosqueteros* 6
- Una noche en Florencia 1
- Acté 1
- Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero 1
- Los casamientos del Tio Olifo 1
- Sultana 1
- El maestro de armas 1
- El Conde de Montecristo 6
- Los dramas del mar 1
- Elena.—Una hija del regente 1
- El camino de Varennes 1
- La Princesa Flora 1
- Napoleón 1
- El horoscopo 1
- El tulipán negro 1
- La mano del muerto, conclusión de *El Conde de Montecristo* 1
- Angel Pitou 1
- La Dama de las Camelias 1
- La vida a los veinte años 1
- El doctor Cervans 1
- Aventuras de cuatro mujeres y un loro 2
- Cesarina 1
- La Dama de las Perlas 1
- Memorias de un médico 5

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas.

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR G. MANZO DE ZUÑIGA Y EDRIE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

Novena de San Ignacio de Loyola.

- José.
- Ramón.
- Luis Gonzaga.
- Antonio Abad.
- de Pádua.
- Francisco Javier de Paula.
- Blas.
- de Santa Teresa de Jesus.
- de Ntra. Sra. del Carmen.
- de las Mercedes.
- del Rosario.
- del Amor Hermoso.
- del Pilar.
- de los Dolores.
- del Corazon de Jesus.
- de Maria.
- Santisimo Sacramento.
- de Anima.
- la Santisima Trinidad.
- Triduo á San José.
- al Sagrado Corazon de Jesus.
- Corte de San José.
- Visita á San José en forma Rosario.
- Ejercicios del dia 19 de cada mes dedicados á San José.
- Ofrecimiento del Rosario.
- Las cuarenta Ave-Marias.
- Horas.
- nueve oraciones de San Gregorio.
- oficios del Sagrado Corazon de Jesus.
- cinco Domingos de las sagradas Hagas de San Francisco de asis.
- trece viernes de S Francisco de Paula.
- seis Domingos dedicados á San Luis Gonzaga.

Ejercicios de la Hora Santa.

- del Via Crucis.
- piadosos en honor del Santisimo Corazon de Jesus.
- Oficio de Difuntos.
- parvo del Corazon de Jesus, de la Inmaculada y de San José.
- Ofrecimiento del Rosario.
- Jornadas de la Virgen Maria.
- Octava al Santisimo Sacramento.
- El cuarto de hora de soledad.
- Quince minutos ante Jesus Sacramentado.
- La Asuncion de Nuestra Señora.
- La Inmaculada Concepcion.
- Ntra. Sra. de Guadalupe.
- los Dolores.
- Vida de San Agustin.
- Isidro.
- Blas.
- Bernardo.
- Ildefonso.
- Cayetano.
- Cosme y San Damian.
- Fernando.
- Ignacio de Loyola.
- Benito.
- Francisco de Paula.
- Geronimo.
- Santa Agueda.
- Clara.
- Catalina de Sena.
- Genoveva.
- Cecilia.
- Gertrudis.
- Brigida.
- Nuestro Señor Jesucristo.
- la Santisima Virgen.

Unico punto de venta en la libreria de SOL Y BENET

FUNDICION DE HIERRO

Armengol Hermanos y Compañia

CALLE DE ALCALDE FUSTER, 15 * (Esquina á la Plaza de España) * LÉRIDA

Se funden COLUMNAS, VERJAS y BALAUSTRÉS para edificaciones, PIEZAS DE ORNAMENTACION, ORNILLOS, REJAS y PIEZAS para ARADOS, BUJES para CARRUAJES, toda clase de PIEZAS EN MAQUINARIA y todo lo perteneciente al ramo de fundición.

SE COMPRAN HIERROS DE LANCE

Bilbao en Lérida

Fabrica de Camas de Hierro y Somniers de todas clases

ARMENGOL HERMANOS

Especialidad en Prensas de hierro, fijas y portátiles para la elaboración de vino

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor frances.

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Febrero el vapor ESPAGNE
 Consignatarios en Barcelona, RIPOL y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILTOSAS

FURGANTE de Andrés y Fabiá

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto.
 De venta en Lérida en la farmacia de D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, 2 peseta caja.